



ORD. N° 151 / 2022

ANT.: ORD. N°138 del 13/04/2022
Seremi del Medio Ambiente.

**MAT : Informa Primera Auditoría
Proceso de Certificación
Ambiental Municipal SCAM
Nivel Intermedio.**

Concepción, 29 ABR. 2022

**A: SR. JORGE RIVAS FIGUEROA
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN**

**DE: SR. OSCAR REICHER SALAZAR
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGION DEL BIOBIO**

De nuestra consideración,

Junto con saludarlo cordialmente y a través de la presente, comunico a usted que el Martes 19 de Abril de 2022, se realizó la primera Auditoría de la Fase Intermedia en su Municipio.

En esa oportunidad se realizó, vía telemática, la revisión documental de los avances en la elaboración del expediente de certificación ambiental con la Coordinadora SCAM y se enviaron las entrevistas a 12 funcionarios/as cuyas respuestas debían ser enviadas a esta Seremi. Se recibieron sólo 5 respuestas las que obtuvieron una nota promedio de **5,5**.

De acuerdo a la revisión documental el Municipio presenta avances en el proceso SCAM y en el trabajo realizado con los Comités Ambientales. El expediente de certificación debe ser entregado el 4 de septiembre junto a la rendición de gastos del subsidio SCAM de \$1.000.00.

Se acordó realizar una segunda auditoría en el mes de Junio del presente año y se espera la participación de los integrantes del Comité Ambiental Comunal CAC.

Esperamos seguir contando con su cooperación en este proceso y la participación y compromiso de la Coordinadora SCAM, de los funcionarios/as municipales y los integrantes del CAC para la obtención de la Certificación Ambiental Nivel Intermedio.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted


OSCAR REICHER SALAZAR
Secretario Regional Ministerial
Ministerio del Medio Ambiente
Región del Biobío

ORS/jrb

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SCAM SEREMI del Medio Ambiente
- Oficina de Partes SRM, Región del Biobío,



Sistema de Certificación Ambiental Municipal

AUDITORIA N° 1 MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN NIVEL DE CERTIFICACION INTERMEDIA

COORDINADORA AMBIENTAL: -FERNANDA TORRES	NOMBRE AUDITORA: • JULIA ROJAS – SEREMI MEDIO AMBIENTE REGIÓN DEL BIOBÍO
	FECHA AUDITORIA: 19-04-2022
	HORA: 1, 15 HRS
	FECHA INICIO PROCESO: 4/10/2021
	FECHA DE TÉRMINO PROCESO: 4/9/2022.

A) COMPROMISOS

Actividades	Observaciones
Cronograma de acción	Se envió el cronograma actualizado a la Seremi y fue aprobado.
Difusión de cronograma de acción, circular informativa difusión al CAC y el CAM	El Cronograma actualizado fue enviado a Relaciones Públicas para ser difundido en la página web municipal. En las próximas reuniones programadas será difundido al CAM y al CAC.
Funcionamiento del CAM y CAC.	Se informa que se han realizado 2 reuniones con el CAM y se cuenta con los medios de verificación correspondientes, actas y listado de asistencia. Se han realizado 2 reuniones con el CAC y se cuenta con los medios de verificación. Se reitera que en este nivel deben realizarse mínimo 5 reuniones con cada comité ambiental. El CAC debe elaborar un Balance final de actividades al final del esta fase.

Sistema de Certificación Ambiental Municipal

<p>Estrategia Ambiental & L. estratégicas.</p> <p>(evaluar su seguimiento)</p> <p>(INTEGRAR INDICADORES)</p>	<p>La EAC del Municipio fue elaborada en forma participativa en la fase básica y se priorizaron 5 líneas estratégicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión sustentable territorial 2. Gestión del sistema de reciclaje 3. Biodiversidad 4. Educación Ambiental y participación ciudadana 5. Cambio Climático <p>Se informa que la EAC fue aprobada por el Concejo Municipal y los Comités Ambientales.</p>						
<p>Ordenanza ambiental</p> <p>(diseño nivel 2 / difusión)</p>	<p>El Municipio cuenta con Ordenanza Ambiental sobre protección y conservación del medio ambiente y con la Ordenanza de Tenencia Responsable de mascotas y animales de compañía decretada el año 2015. Se realizará la actualización de la Ordenanza de Medio Ambiente y se informó de la elaboración del Plan de Participación ciudadana para desarrollar en esta fase. Se envió el Plan de Participación Ciudadana y fue aprobado por esta Seremi..</p>						
<p>Educación Ambiental Formal</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="389 1303 678 1490"> <p>SNCAE (porcentaje comprometido, PEI y Forjadores)</p> </td> <td data-bbox="678 1303 1448 1490"> <p>El municipio cuenta con 32 Establecimientos educacionales en la comuna y 11 de ellos está en el SNCAE. Se cuenta con el apoyo de un Coordinador Ambiental en el DAEM que promueve el SNCAE en la comuna.</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="389 1490 678 1614"> <p>PADEM</p> </td> <td data-bbox="678 1490 1448 1614"> <p>El Municipio informa PADEM 2020 , 2021 y 2022 cuentan con contenido ambiental.</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="389 1614 678 1726"> <p>3R en los Colegios SNCAE</p> </td> <td data-bbox="678 1614 1448 1726"> <p>Informar si se han realizado acciones de 3R en los Colegios</p> </td> </tr> </table>	<p>SNCAE (porcentaje comprometido, PEI y Forjadores)</p>	<p>El municipio cuenta con 32 Establecimientos educacionales en la comuna y 11 de ellos está en el SNCAE. Se cuenta con el apoyo de un Coordinador Ambiental en el DAEM que promueve el SNCAE en la comuna.</p>	<p>PADEM</p>	<p>El Municipio informa PADEM 2020 , 2021 y 2022 cuentan con contenido ambiental.</p>	<p>3R en los Colegios SNCAE</p>	<p>Informar si se han realizado acciones de 3R en los Colegios</p>
<p>SNCAE (porcentaje comprometido, PEI y Forjadores)</p>	<p>El municipio cuenta con 32 Establecimientos educacionales en la comuna y 11 de ellos está en el SNCAE. Se cuenta con el apoyo de un Coordinador Ambiental en el DAEM que promueve el SNCAE en la comuna.</p>						
<p>PADEM</p>	<p>El Municipio informa PADEM 2020 , 2021 y 2022 cuentan con contenido ambiental.</p>						
<p>3R en los Colegios SNCAE</p>	<p>Informar si se han realizado acciones de 3R en los Colegios</p>						
<p>Capacitaciones a funcionarios y Comité Ambiental Comunal</p>	<p>El municipio elaborará un Plan de Capacitación para los funcionarios/as municipales e integrantes del CAC y se enviara a la Seremi para su revisión y</p>						

Sistema de Certificación Ambiental Municipal

		<p>aprobación. Se informa que se realizó capacitación sobre la Ley 21.100 y plásticos de un solo uso. Adjuntar los respaldos de las capacitaciones.</p> <p>El reitera que se debe cumplir el compromiso de la fase básica, realizar capacitación al 50% de los funcionarios municipales en temas ambientales y a los integrantes del CAC.</p>
<p>Recursos de planificación</p> <p>(Informe de análisis de la planificación comunal y territorial)</p> <p>(diagnóstico) (NIVELACIÓN)</p>		<p>Se informa que los instrumentos de planificación, el Pladeco, Plan Regulador Comunal, Pladetur y Plan de Cultura Municipal cuentan con contenido ambiental.</p> <p>El municipio informó sobre acciones de producción sustentable en la fase básica.</p>
<p>Participación ciudadana</p> <p>(Mecanismos diseñados)</p> <p>(Diseño de denuncias Ambientales)</p>		<p>La información ambiental a la comunidad se realiza por medio de la página web municipal y redes sociales (facebook).</p> <p>El municipio implementará un registro de denuncias ambientales las que serán sistematizadas en forma temática. Se informa que la Cuenta Pública del año 2020 y 2021 tiene contenido ambiental.</p>
<p>Diseño Unidad ambiental</p>		<p>El Municipio cuenta con Oficina Ambiental que depende de Secplan y no está decretada formalmente. Se elaborará un diseño y será presentado en el mes de Agosto de este año para su aprobación.</p>
<p>Las 3 R</p>	<p>Avance comp.: 5% Agua</p>	<p>El municipio informa que se implementará el Piloto de 3R en una dependencia municipal a definir. Se elaborará el Plan de 3R y Compras sustentables el que será enviado a la Seremi para su revisión y aprobación. Actualmente se realizan acciones de reciclaje de papel en todo el Municipio pero falta implementar acciones de eficiencia hídrica y energética. Se elaborará protocolo de Compras Sustentables en esta fase para disminuir los consumos de acuerdo a los compromisos adquiridos en el SCAM.</p>



Sistema de Certificación Ambiental Municipal

		Se debe elaborar un Plan de 3r con medidas de eficiencia hídrica, energética y de reciclaje de papel y enviarlo a la Seremi para su aprobación
	Avance comp.: 5% Energía	IDEM.
	Sist. de reciclaje y minimización Aumento en 10%	IDEM.
	Compras sustentables	Se informa que se está elaborando un Protocolo de Compras Sustentables.
Página Web y difusión		Se revisó la página web municipal y si bien hay un link al sistema de certificación ambiental no está el logo SCAM correspondiente . Se informa en detalle de la estrategia ambiental y las líneas de acción. Se debe subir información del proceso SCAM, la conformación de los Comités Ambientales, el formato de denuncia ambiental, entre otros temas. Revisar el Manual SCAM.
Acta de Informe de Estado Avance SCAM al Concejo		El equipo auditor indica que se debe presentar un avance de los resultados del SCAM nivel Intermedio al Concejo Municipal antes de la entrega del expediente de certificación e incluir un medio de verificación, acta del Concejo o Certificado del Secretario Municipal que se realizó la presentación.

B) INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROCESO (SOLO SI ES PERTINENTE)

Información Financiera Proceso SCAM			
Recursos transferidos	\$1.000.000	Plazo realizar pagos	

Sistema de Certificación Ambiental Municipal

Oficio ingreso proyecto/s		Fecha de ingreso Proyecto/s	
Fecha última Rendición Financiera	Faltan rendiciones.	Rendiciones Financieras	
Nombre del proyecto/s			
Actividades que se ejecutarán	Se informa de los gastos a realizar en apoyo a las líneas estratégicas y se deben enviar las fichas de proyectos para su aprobación.		
Línea estratégica o compromiso SCAM que financia			
Organismo ejecutor			
Observaciones	Enviar las rendiciones mensuales del Subsidio SCAM.		

C) ACTIVIDADES HOMOLOGADAS (Indicar las actividades homologadas al SCAM)

ACTIVIDADES	AVANCE / VIGENCIA 0-100	OBSERVACIONES
NO HAY		

D) ACTIVIDADES ASIMILADAS (Indicar las actividades asimiladas al SCAM)

ACTIVIDADES	AVANCE / VIGENCIA 0-100	OBSERVACIONES
NO HAY		

E) MÍNIMOS EXIGIDOS EN LA AUDITORIA

Ministerio del Medio Ambiente- Departamento de Gestión Ambiental Local

Sistema de Certificación Ambiental Municipal

MINIMOS EXIGIDOS EN AUDITORÍAS IN SITU	SI	NO	AVANCES (0 - 100%)	OBSERVACIONES
AUDITORÍA IN SITU 1:				
Nivel 2				
Cronograma elaborado y enviado a SEREMI MA para su revisión.	X		100%	
Difusión de cronograma al CAM	X		0%	
Difusión de cronograma al CAC	X		0%	
Ficha de proyecto elaborada y enviada a SEREMI para revisión (sólo municipios con subsidio)	X		0%	

F) ENTREVISTAS A FUNCIONARIOS:

Concepto	Observaciones	Nota
Conocimiento del SCAM	Las respuestas entregadas por los entrevistados en su totalidad, confirman que existe un total conocimiento respecto del nivel de certificación obtenido por el Municipio de Mulchén.	7,0
Conocimiento del CAM	Un 40% de los entrevistados responde de manera correcta a esta pregunta. Lo que significa que se deben reforzar los conocimientos de los funcionarios respecto de la composición del CAM y sus distintos ejes de trabajo.	2,8
Percepción de la puesta en marcha de las 3R	El 100% de los entrevistados conoce las estrategias de puesta en marcha que el Municipio de Mulchén está llevando a cabo en 3R. Sin embargo, sus calificaciones respecto del proceso de certificación varían entre las notas 5,0 y 7,0 según el trabajo que	6,6



Sistema de Certificación Ambiental Municipal

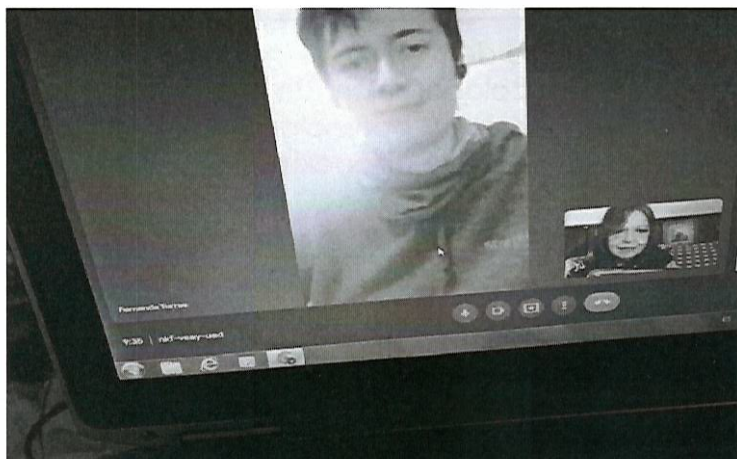
	se desarrolla en el marco del SCAM. De igual forma se destaca la colaboración de los funcionarios para mejorar y potenciar su proceso en esta etapa de certificación en Nivel Intermedio.	
	Nota promedio final:	5,5

Sugerencias o comentarios:

Los funcionarios sugieren mejorar la comunicación sobre el SCAM, aplicar el reciclaje de pilas, aumentar el número de puntos de reciclaje en comunidades y dar continuidad al trabajo con éstas. Por nuestra parte, sugerimos fortalecer la comunicación entre funcionarios municipales y la encargada municipal del SCAM para **aumentar la participación en las entrevistas de auditoría**. De esta forma es posible conocer la percepción del proceso al interior del Municipio y el conocimiento que tienen los funcionarios/as del proceso SCAM.

G) FOTOGRAFIA DE LA AUDITORIA:

Sistema de Certificación Ambiental Municipal



H) CONCLUSIONES :

Ministerio del Medio Ambiente- Departamento de Gestión Ambiental Local



Sistema de Certificación Ambiental Municipal

DE ACUERDO A LA REVISIÓN DOCUMENTAL, EL MUNICIPIO DE MULCHÉN PRESENTA AVANCES EN LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA EAC CONSIDERANDO LAS RESTRICCIONES DERIVADAS DE LA PANDEMIA. LOS COMITÉS AMBIENTALES ESTÁN CONSTITUIDOS Y SE ESPERA QUE SIGNIFIQUEN UN APOYO IMPORTANTES EN LAS ACTIVIDADES DE LA ESTRATEGIA AMBIENTAL COMUNAL Y EN LA CERTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO.

SE REVISÓ LA PÁGINA WEB Y SI BIEN HAY INFORMACIÓN SOBRE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS AMBIENTALES NO HAY MAS INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO SCAM. EL LINK DE ACCESO DEBE LLEVAR EL LOGO.

EL MUNICIPIO DEBE HACER ENTREGA DEL EXPEDIENTE DE CERTIFICACIÓN Y LA RENDICIÓN DE GASTOS DEL SUBSIDIO EL 4 DE SEPTIEMBRE , POR LO QUE SE ACUERDA REALIZAR UNA PROXIMA AUDITORÍA EN EL MES DE JUNIO PARA CONOCER LOS AVANCES DEL PROCESO.

ES NECESARIO MMEJORAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS/AS EN LAS AUDITORÍAS SCAM, SE ENVIARON 12 ENTREVISTAS Y SÓLO SE RECIBIERON 5 RESPUESTAS. SE HARÁ EXIGIBLE LA PARTICIPACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS/AS EN LAS PRÓXIMAS AUDITORÍAS LO QUE REUNDRÁ EN EL PROMEDIO DE LA NOTA QUE SE CONTABILIZA EN EL PROCESO SCAM.

SE REITERA EL USO DEL MANUAL SCAM PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE Y DAR CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN DE GASTOS EN FORMA MENSUAL DEL SUBSIDIO SCAM.



Sistema de Certificación Ambiental Municipal



Ministerio del Medio Ambiente- Departamento de Gestión Ambiental Local